

Fundación Andalucía Emprende,  
Fundación Pública Andaluza



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (AEFPA), constituida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 1999, está participada exclusivamente por la Junta de Andalucía. Su Patronato está compuesto exclusivamente por miembros de esta administración, y casi la totalidad de su financiación se ejecuta con cargo a los presupuestos de la Junta de Andalucía. Le es de aplicación el régimen presupuestario, económico-financiero, de control y contabilidad que se establece en la LGHPJA. Sus contratos se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público y la selección y contratación de su personal se realiza mediante convocatoria pública con sujeción a los principios de igualdad, mérito, y capacidad. Tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional, con el objetivo general de fomentar y apoyar la creación y la consolidación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad.

Los servicios que presta van dirigidos a personas emprendedoras que desean poner en marcha una iniciativa empresarial en Andalucía, como a empresas ya constituidas que necesiten apoyo para su expansión, modernización y consolidación en el mercado. Tiene establecidos los siguientes objetivos:

- Contribuir a la creación de un tejido productivo sostenible, que se caracterice por la competitividad, la innovación y la cooperación.
- Fomentar la cultura emprendedora con especial atención al emprendimiento innovador, tecnológico y a la sostenibilidad, apoyando la experimentación emprendedora encaminada a buscar soluciones a problemas económicos, sociales y medioambientales a través de un emprendimiento innovador y de alto potencial de crecimiento y escalado.
- Impulsar y apoyar la creación de empresas, así como favorecer la consolidación y el crecimiento empresarial y contribuir a la creación de empleo de calidad en Andalucía.

Andalucía Emprende cuenta con una Red Territorial con capacidad de actuación en la totalidad de los municipios andaluces, conformada por 259 Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), dentro de los que se encuentran 842 alojamientos empresariales (297 naves industriales y 545 oficinas) y 65 puntos de información con una estructura técnica de apoyo a emprendedores compuesta por 836 trabajadores en servicio, sin contar excedencias ni vacantes.

**PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN –PRINCIPALES VARIABLES**

Para la ejecución de las políticas de impulso emprendedor y el cumplimiento de objetivos, Andalucía Emprende dispone de un presupuesto de explotación que asciende a 41.496.453 euros, que se destinarán a financiar los gastos de personal de su estructura de apoyo al emprendedor en los CADES y del personal de los servicios centrales, así como distintos gastos de funcionamiento y de ejecución de acciones en el ámbito de la cultura emprendedora y el desarrollo de iniciativas y servicios para promover el emprendimiento y el conocimiento innovador en Andalucía.

<b>GASTOS</b>	<b>IMPORTES 2025</b>	<b>IMPORTES 2024</b>
Sueldos, salarios y asimilados	26.874.008	26.740.307
Cargas sociales: Seguridad Social	8.151.479	7.336.743
Cargas sociales: Otros gastos sociales (PRL/Formación/Dietas y Kms)	252.000	127.500
<b>Subtotal gastos de personal (1)</b>	<b>35.277.487</b>	<b>34.204.550</b>
Aprovisionamientos	690.050	489.506
Otros Gastos de Explotación + Gastos Financieros	3.165.062	2.610.787
<b>Subtotal otros gastos corrientes (2)</b>	<b>3.855.112</b>	<b>3.100.293</b>



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA - 2025

MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

Amortización de Inmovilizado	2.363.854	2.155.881
<b>Subtotal resto de gastos (3)</b>	<b>2.363.854</b>	<b>2.155.881</b>
<b>TOTAL GASTOS (1+2+3)</b>	<b>41.496.453</b>	<b>39.460.724</b>
<b>INGRESOS</b>		
Transferencias de Financiación. Servicio 01.4	39.091.250	37.236.125
Ingresos Accesorios y otros de gestión corriente. Fundación Fundae	85.000	85.000
Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía. Ingresos por el Convenio con la Agencia Idea	30.378	30.378
Imputación de Subvenciones de Inmovilizado no financiero y otras	2.289.825	2.109.221
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41.496.453</b>	<b>39.460.724</b>

A continuación, exponemos la evolución del número de personas trabajadoras de la Fundación:

	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Plantilla de personal</b>	876	861	848	849	849

El dato del ejercicio 2021, 2022 y 2023 se corresponde con la cifra media del número de empleados de la Fundación que figura en las Cuentas Anuales de dichos ejercicios. El del 2024 es una estimación de la plantilla media a final de este año ocupada, sin considerar las estimaciones de excedencias, bajas y jubilaciones que pudieran producirse durante dicho ejercicio y así reflejado en los presupuestos del mismo. Y el de 2025, es el número de puestos totales de la ficha Plantilla de Personal, teniendo en cuenta la incorporación de varios/as empleados/as de la plantilla en excedencia con reserva de puesto y la ocupación de las jubilaciones. Actualmente, la plantilla de personal de la Fundación está compuesta por 836 personas ocupadas y 59 personas vacantes por excedencias con reserva de puestos y otros procesos de cobertura, estimándose la incorporación de 13 personas para ocupar esos puestos en excedencia y reemplazo de puestos de estructuras que han experimentado jubilaciones. La distribución por sexos de las personas ocupadas y previstas es de 304 hombres y 532 mujeres, que, junto a las vacantes cuyos puestos se prevén cubrir, suponen un gasto de personal previsto para 2025 de 35,28 millones de euros, entre costes salariales, seguridad social, por importe de 35,03 millones de euros, y el resto, por gastos en prevención de riesgos laborales, gastos de formación y, dietas y kilometrajes, con un montante global de 252 mil euros. Los ahorros previstos ascienden a -768 mil euros.

GASTOS	Sueldos, Salarios y asimilados	Seguridad Social	Total, gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	27.108.308	8.685.183	35.793.491
Otros Gastos: Ahorros S.S. por bajas IT, Bajas Laborales, Permisos sin sueldo y Reducciones de Jornadas	-234.300	-533.704	-768.004
Otros Gastos: PRL, Formación, Dietas y Kilometrajes	0,00	252.000	252.000
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>26.874.008</b>	<b>8.403.479</b>	<b>35.277.487</b>

El incremento del gasto de personal por salarios y seguridad social obedece, a la incorporación de la subida salarial de los empleados/as públicos establecida en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI para el periodo 2022-2024 planteado en línea con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo en la función pública la disminución de los ahorros por bajas de IT, Laborales, Permisos y Reducciones, por valor de unos 948,44 mil euros. A esos importes se les ha sumado los costes de PRL, Formación y gastos por Dietas y Kilometrajes previstos por valor de 252 mil euros, siendo este último importe, junto los ahorros antes mencionados, los que justifican el valor de la partida de "Otros Gastos" de la plantilla de efectivos de personal.



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

La partida en otros gastos de explotación y aprovisionamientos se destinan a la financiación de los costes para el necesario y correcto funcionamiento de los CADES y la contratación externalizada de trabajos, estudios y otras actuaciones que no pueden realizarse con medios propios de la Fundación. Esta partida ha sido la que ha experimentado los mayores ajustes para adaptarse a la situación presupuestaria de la Fundación en los últimos años, por lo que se plantea un incremento durante 2025 para volver a la senda de actividad normal. Además, la partida de Otros Gastos de Explotación incorpora los ajustes contables necesarios a incluir en la Cuenta de Resultados derivados de actuaciones de ejercicios anteriores por lo que se incrementa sensiblemente para 2025 por un valor de 538,43 miles de euros, y se añade también un importe 15 mil euros para Gastos Financieros que en años precedentes no se había dotado. Se muestra en este cuadro:

Partidas de gastos	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Aprovisionamientos	690.050	489.506	750.000
Otros Gastos de explotación	3.150.062	2.610.787	1.973.031
Gastos Financieros	15.000	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.855.112</b>	<b>3.100.293</b>	<b>2.723.031</b>

**PRESUPUESTO CAPITAL-PRINCIPALES VARIABLES**

Para el ejercicio 2025 está prevista una partida de capital, que incluye todas las necesidades de capital actuales y poder adquirir las nuevas herramientas aplicadas a la gestión de los emprendedores. Entre las necesidades de capital se enumeran inversiones en el área de tecnología para actualización de equipos e instrumentos informáticos para el fomento del emprendimiento y la evolución del CRM adquirido durante 2024 e inversiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales, en particular, la dotación de equipos de climatización, renovación del aire y de recuperación del calor. Se muestra cuadro con un mayor detalle:

	Ejercicio 2025 IMPORTE	Ejercicio 2024 IMPORTE
<b>ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>		
Implantación Nuevas Herramientas Digitales	50.000,00	0,00
Evolución del CRM	247.000,00	250.000,00
Dotación de equipos de climatización, renovación del aire y recuperación calor	140.000,00	187.000
<b>TOTAL COSTES DE ACTUACIONES</b>	<b>437.000,00</b>	<b>437.000,00</b>
<b>INGRESOS</b>		
Transferencias de Financiación. Servicio 01.7	437.000,00	437.000,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>437.000,00</b>	<b>437.000,00</b>

**FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

Como se ha indicado antes, casi el total de costes previstos para el ejercicio 2025 en los que incurrirá Andalucía Emprende, serán financiados mediante el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el presente ejercicio.

- Para el ejercicio 2025 se obtendrá la cantidad de 39.091.250 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72A, con partida presupuestaria 1500010478 G/72A/44463/00 01 para financiar los gastos corrientes.
- Para el ejercicio 2025 se obtendrá la cantidad de 437.000 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72A, con partida presupuestaria para financiar inversiones de capital: 1500010478 G/72A/74463/00 01 2023000308.



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza

Se imputa además la cantidad de 30.378 euros de ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía, que compensan los gastos por amortización de una serie de activos financiados con cargo al Convenio Marco de Cooperación para la ejecución de determinadas acciones en el marco de la política de emprendedores, firmado con la Agencia IDEA el 13-03-2006, imputándose dichos ingresos de manera sistemática anualmente en base a la amortización de los activos financiados con el mencionado convenio.

**FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES**

Se incluye la financiación de 85.000 euros de subvención para la formación, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo a través de las cuotas a la Seguridad Social.

**OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PREVISTOS EN 2024**

Para el año 2025, los objetivos operativos más importantes de Andalucía Emprende son:

1 - Dentro del objetivo estratégico denominado "Apoyar e Impulsar las iniciativas emprendedoras andaluzas": Destacan objetivos operativos destinados a la promoción de la cultura y actividad emprendedora y la cultura de innovación social entre la población andaluza. Se trata de un objetivo estratégico que se subdivide en objetivos operativos con perspectiva de género, con especial atención al emprendimiento innovador, tecnológico y a la sostenibilidad, de alto potencial de crecimiento y escalado, encaminada a buscar soluciones a problemas económicos, sociales y medioambientales. Impulsar y apoyar la creación de empresas, favoreciendo la consolidación y el crecimiento empresarial, y contribuir a la creación de empleo de calidad en Andalucía. Se destinan recursos para este objetivo estratégico por un importe total de 38.910.207 euros, siendo la suma de los objetivos desde el 1.1 al 1.7.

2-Dentro del mismo objetivo estratégico hay un segundo grupo de objetivos operativos. Por un lado, se destaca la finalidad de adaptar la misión de Andalucía Emprende incrementando la eficiencia y la agilidad de servicios, aspirando a ser un punto de encuentro y conexión entre personas emprendedoras, empresas y conocimiento, a través de actuaciones dirigidas a mejorar la vertebración de los servicios prestados a los emprendedores. Se destinan a este objetivo operativo un total de 222.392 euros. Y, por otro lado, ejecutar actuaciones de mejora en los centros de la fundación, mediante dotaciones de nuevos elementos TIC y de inmovilizado, que son necesarios para su normal funcionamiento y adaptación a las nuevas necesidades de los emprendedores. Se destinan a este objetivo operativo 437.000 euros.

Para finalizar, en 2025 se continuará con la realización de actuaciones dirigidas exclusivamente a mujeres, permaneciendo vigilantes en todo lo concerniente a la igualdad de oportunidades de género. Además, se incorporan también actuaciones vinculadas a objetivos medioambientales, dado la importancia para Andalucía del empleo verde o Empleo Medioambiental, tal y como lo define la Estrategia para la Generación de Empleo Medioambiental en Andalucía 2030, aprobada por Acuerdo de 25 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno.